

BOEL de 28 de febrero de 2018

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, de 15 de febrero de 2018, por el que se aprueba la actualización de Planes de Estudio de Grado.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la actualización de los siguientes planes de estudio de Grado, en los términos del Anexo 1 de esta acta:

- Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas.
- Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas.
- Doble Grado en Derecho y Economía.
- Grado en Estudios Internacionales.

EL SECRETARIO GENERAL,

Marcos Vaquer Caballería

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

ANEXO 1**DOBLE GRADO DERECHO – ADE (PLAN 2018)****1. RESUMEN DE CAMBIOS**

	PLAN 2018	PLAN 2008
FB	72	60
O	261	264
P	30	24
TFG	12	18
TOTAL	375	366

FB: Formación Básica, O: Obligatoria, P: Optativa, TFG: Trabajo

Fin de Grado

- Se introducen las siguientes asignaturas nuevas por su incorporación a los Grados Simples
 - Derecho:
 - Libertad de conciencia y su proyección en las libertades públicas
 - Ambos Grados:
 - Habilidades profesionales
- Se introducen 6 ECTS de optatividad correspondientes a Derecho para que los alumnos puedan realizar, entre otras, las prácticas externas porque, en el Grado simple, ha cambiado de obligatoria a optativa.
- Se incrementa de 3 ECTS a 6 ECTS la asignatura “Instituciones básicas de derecho administrativo” (antes denominada “Instituciones básicas de derecho público”) para su acomodación al número de créditos y a la denominación del Grado simple.
- Se suprimen o varía el carácter de las siguientes asignaturas básicas y obligatorias porque también se suprimen o cambian su carácter en los grados simples.

Página 2 | 25

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

- Habilidades: Inglés
 - Practicum de Derecho: pasa a ser optativa
- Se cambian los nombres de algunas asignaturas para adaptarlas al Grado simple correspondiente.
- Asignaturas que cambian de curso:
 - Instituciones Básicas de Derecho Romano
 - Introducción al derecho civil y de la persona
 - Derecho de los contratos
 - Derecho de obligaciones y daños
 - Humanidades
- Inclusión de requisito de capacitación lingüística: los estudiantes deben acreditar, al egresar, un nivel de capacitación lingüística en Inglés equivalente al B2 en el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas.

2. RECONOCIMIENTOS CON EL GRADO EN DERECHO

a. FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y TFG

Los alumnos cursan toda la Formación Básica, las Obligatorias y TFG correspondientes al Grado en Derecho, con la siguiente peculiaridad:

-Cursan "Instituciones básicas de Dº Romano", Obligatoria, 3 ECTS, que se reconoce por "Derecho Romano", Formación Básica, 6 ECTS.

b. OPTATIVIDAD

Los alumnos tienen que superar 30 ECTS para obtener el título:

- i. 27 ECTS son créditos reconocidos por 27 ECTS obligatorios que se cursan en el doble Grado y corresponden a asignaturas del Grado en ADE. Se trata de los siguientes:

ID DOCUMENTO: JOYS1gJxI7



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

Asignatura	ECTS
Economía Financiera*	3
Comportamiento organizativo	6
Contabilidad financiera	6
Diseño Organizativo	6
Sistemas e instituciones financieras	6
TOTAL	27

**Economía Financiera se reconoce por "Introducción a la Administración de la Empresa" de 3 ECTS. Todas las demás, por asignaturas optativas de Derecho del mismo nombre.*

- i. 6 ECTS se deben cursar entre una oferta de optativas de Derecho que incluye Prácticas Externas, Competiciones Jurídicas Internacionales o Clínica Jurídica entre otras. En el Anexo se pueden ver las diferentes optativas que se ofertarán.

3. RECONOCIMIENTOS CON EL GRADO EN ADE

a. FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y TFG

Los alumnos cursan todos los créditos correspondientes a Formación Básica, las Obligatorias y TFG del Grado en ADE, con la siguiente peculiaridad:

-Cursan "Introducción al Dº Civil y de la persona", Obligatoria, 3 ECTS, y se reconoce por "Introducción al Dº Civil Patrimonial", Formación Básica, 6 ECTS.

b. OPTATIVIDAD

Los alumnos tienen que superar 78 ECTS para obtener el título:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

- 30 ECTS son créditos reconocidos por 30 ECTS obligatorios que se cursan en el doble Grado y corresponden a asignaturas del Grado en Derecho. Se trata de los siguientes:

PROGRAMA DOBLE GRADO 2018	ECTS	ASIGNATURA QUE SE RECONOCE EN ADE
Derecho de los contratos	6	Derecho de contratos
Derecho de obligaciones y daños	6	Derecho de obligaciones y daños
Derecho del trabajo individual y sindical	6	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Sistema Tributario español	6	Sistema Fiscal español
Derecho de sociedades y mercados de valores	6	Derecho de mercados financieros
TOTAL	30	

- 18 ECTS los cursan como obligatorios en el Doble y se reconocen como optativos de ADE

PROGRAMA DOBLE GRADO 2018	ECTS
Contabilidad financiera	6
Diseño Organizativo	6
Sistemas e instituciones financieras	6
TOTAL	18

- 24 ECTS los cursan entre un conjunto de asignaturas optativas del Doble Grado. En el Anexo se pueden ver las diferentes optativas que se ofertarán.

PLAN DE ESTUDIOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

Asignatura	ECTS	TIPO	Asignatura	ECTS	TIPO
1º-1ºC			1º-2ºC		
Elegir entre: Fundamentos históricos del sistema jurídico o Historia Económica	6	FB	Constitución y sistema de fuentes	6	FB
Instituciones Básicas de Derecho Romano	3	O	Estadística I	6	FB
Matemáticas para la economía I	6	O	Introducción a la Contabilidad	6	FB
Principios de Economía	6	FB	Introducción al Derecho civil y de la persona	3	O
Técnicas de búsqueda y uso de la información	3	FB	Matemáticas para la economía II	6	O
Técnicas de expresión oral y escrita	3	FB	Microeconomía	6	FB
Teoría del Derecho y sociología jurídica	6	FB			
Total	33			33	
2º-1ºC			2º-2ºC		
Derecho de los contratos	6	O	Econometría	6	O
Derecho internacional público	6	O	Derecho de obligaciones y daños	6	O
Economía financiera	6	O	Instituciones básicas de Derecho administrativo	6	FB
Estadística II	6	O	Libertades públicas y derechos constitucionales	3	O
Organización constitucional del Estado	6	O	Macroeconomía	6	O
Teoría de los Juegos	6	O	Teoría jurídica del delito	6	FB
			Sistema judicial español	3	O
Total	36			36	
3º-1ºC			3º-2ºC		
Actuación administrativa y su control	6	O	Delitos contra el patrimonio y delitos de funcionarios	3	O
Delitos contra las personas y contra la sociedad	6	O	Habilidades: Humanidades	6	FB
Derecho de la Unión Europea	3	O	Dirección Financiera	6	O
Instrumentos y regímenes de cooperación internacional	3	O	Contabilidad Financiera	6	O
Libertad de conciencia y su proyección en las libertades públicas	3	O	Habilidades profesionales	6	FB
Contabilidad de Gestión	6	O	Comportamiento Organizativo	6	O
Marketing	6	O	Potestades administrativas y responsabilidad patrimonial	3	O
Total	33			36	
					66
					72
					69

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

4º-1ºC			4º-2ºC			
Contratación y medios de las Administraciones Públicas	6	O	Derecho de familia y sucesiones	6	O	
Derechos reales	6	O	Derecho del trabajo individual y sindical	6	O	
El empresario y su estatuto jurídico	6	O	Derecho procesal civil	6	O	
El gasto público y los recursos para su financiación	6	O	Gestión de Marketing	6	O	
Diseño Organizativo	6	O	Sistema tributario español	6	O	
Economía de las Organizaciones	6	O	Sistemas e instituciones financieras	6	O	
Total	36			36		72
5º-1ºC			5º-2ºC			
Gestión de Operaciones	6	O	Derecho de las obligaciones y los contratos mercantiles	6	O	
Derecho de la Seguridad Social	6	O	Derecho internacional privado: parte especial	6	O	
Derecho de sociedades y mercados de valores	6	O	Derecho procesal penal	6	O	
Derecho internacional privado: parte general	3	O	Dirección Estratégica	6	O	
Filosofía del Derecho	3	O	OPTATIVA (ADE)	6	P	
Investigación de Mercados	6	O	OPTATIVA (DERECHO) (*Posibilidad de cursarlas en 1º o 2º cuatrimestre)	6	P	
Total	30			36		66
6º-1ºC						
Trabajo Fin de Grado (Derecho)	6	TFG				
Trabajo Fin de Grado (ADE)	6	TFG				
Optativas (ADE)	18	P				
Total	30					30
TOTAL						375

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

Oferta OPTATIVAS (ADE)			
PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
Análisis de Valores	6	Análisis de Estados Financieros	6
Comportamiento del consumidor	6	Financiación Internacional	6
Planificación y control de gestión	6	Innovación y cambio tecnológico	6
Creación de empresas y gestión de PYMES	6		
Dirección de Recursos Humanos	6		
	6		
Gestión de la cadena de suministro			
Prácticas Externas	18		
Derecho de la Competencia	6		
*Oferta OPTATIVAS (DERECHO)			
PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
Clínica Jurídica	3	Prácticas Externas (Derecho)	6
Tráfico inmobiliario y Registro de la Propiedad	3	Competiciones jurídicas internacionales	3
Propiedad industrial y publicidad	3	Clínica Jurídica	3
Derecho de la navegación marítima	3	Derecho del comercio internacional	3
Derecho penal de los negocios	3	Propiedad Intelectual	3
		Derecho del gobierno corporativo	3
		Relaciones laborales transnacionales	3
Nueva: por introducción en el Grado de Derecho y/o ADE			
Cambia nombre: por modificación en el Grado de Derecho y/o ADE			
Cambia modalidad: por modificación en el Grado de Derecho y/o ADE			
Flexibilidad en la configuración de las optativas: El alumno puede distribuir a su elección las optativas en distintos cuatrimestres.			

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

DOBLE GRADO DERECHO – CCPP (Plan 2018)

1. RESUMEN DE CAMBIOS

	PLAN 2018	PLAN 2008
FB	66	54
O	270	273
P	12	6
TFG	12	18
TOTAL	360	351

FB: Formación Básica, O: Obligatoria, P: Optativa, TFG: Trabajo

Fin de Grado

- Se reduce la duración de los estudios: pasa de cinco años y medio a cinco años
- Se introducen las siguientes asignaturas nuevas:
 - Derecho:
 - Libertad de conciencia y su proyección en las libertades públicas. Por su incorporación al Grado Simple.
 - CCPP
 - Seminario de investigación. Por su incorporación al Grado Simple.
 - Estadística aplicada a las Ciencias Sociales II. Por su incorporación al Grado Simple.
 - Fundamentos de Ciencia Política. En el plan 2008 del Doble Grado se reconocía en concepto de formación básica por haber cursado Constitución y Sistema de Fuentes. Sin embargo, la supresión en el Grado simple de “Análisis Político I” requería la introducción de ésta asignatura para mejorar la formación básica de los alumnos.
 - Ambos Grados:
 - Habilidades profesionales
- Se introducen 6 ECTS de optatividad correspondientes a Derecho para que los alumnos puedan realizar, entre otras, las prácticas externas porque, en el Grado simple, ha cambiado de obligatoria a optativa.

Página 9 | 25

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

- Se cambian los nombres de algunas asignaturas para adaptarlas al Grado simple correspondiente.
- Se incrementa de 3 ECTS a 6 ECTS la asignatura “Instituciones básicas de derecho administrativo” (antes denominada “Instituciones básicas de derecho público”)
- Se suprimen o varía el carácter de las siguientes asignaturas porque se suprimen en los simples o porque pasan a ser optativas.
 - Habilidades: Inglés (se suprime en los simples)
 - Análisis Político I (se suprime en el simple)
 - Practicum de Derecho (pasa a ser optativa)
 - Gestión pública directiva (pasa a ser optativa)
 - Filosofía Política (pasa a ser optativa)
- Se ajusta el curso y el cuatrimestre de varias asignaturas para que los alumnos adquieran los conocimientos de ambos grados de manera equilibrada en el tiempo de duración de los estudios.
- Inclusión de requisito de capacitación lingüística: los estudiantes deben acreditar, al egresar, un nivel de capacitación lingüística en Inglés equivalente al B2 en el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas.

2. RECONOCIMIENTOS CON EL GRADO EN DERECHO

a. FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y TFG

Los alumnos cursan todos los créditos de correspondientes a Formación Básica, las Obligatorias y TFG correspondientes al Grado en Derecho.

b. OPTATIVIDAD

Los alumnos tienen que superar 30 ECTS para obtener el título:

- i. 24 ECTS son créditos reconocidos por 24 ECTS obligatorios que se cursan en el doble Grado y corresponden a asignaturas del Grado en CCPP. Se trata de los siguientes:

Asignatura	ECTS
------------	------

ID DOCUMENTO: JOYS1gJxI7



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

Actores políticos	6
Teoría política y problemas contemporáneos	6
Gestión y Administración pública	6
Políticas públicas	6
TOTAL	24

- ii. 6 ECTS se deben cursar entre una oferta de optativas de Derecho que incluye Prácticas Externas, Competiciones Jurídicas Internacionales o Clínica Jurídica entre otras. En el Anexo se pueden ver las diferentes optativas que se ofertarán.

3. RECONOCIMIENTOS CON EL GRADO EN CCPP

a. FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y TFG

Los alumnos cursan todos los créditos correspondientes a Formación Básica, las Obligatorias y TFG correspondientes al Grado en CCPP.

b. OPTATIVIDAD

Los alumnos tienen que superar 48 ECTS para obtener el título:

- i. 42 ECTS son créditos reconocidos por 42 ECTS obligatorios que se cursan en el doble Grado y corresponden a asignaturas del Grado en Derecho. Se trata de los siguientes:

PROGRAMA DOBLE GRADO 2018	ECTS	ASIGNATURA CCPP
---------------------------	------	-----------------

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

Derecho Internacional Público	6	Organizaciones y relaciones internacionales
Libertades públicas y derechos constitucionales	6	Dº Constitucional II: derechos fundamentales y garantías constitucionales
Contratación y medios de las AAPP	6	Dº Administrativo II
Derecho de la Unión Europea	6	Dº e instituciones europeas
El gasto público y los recursos para su financiación	6	Presupuesto y gasto público
Derecho del trabajo individual y sindical	6	<i>Dialogo social y gobernanza: actores y reformas</i>
Sistema Tributario español	6	Derecho de la Hacienda Pública
TOTAL	42	

- 6 ECTS los cursan entre un conjunto de optativas del Doble Grado. En el Anexo se pueden ver las diferentes optativas que se ofertarán.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

4. PLAN DE ESTUDIOS

1º-1ºC		1º-2ºC			
Fundamentos de Ciencia Política	6	FB	Estadística aplicada para las Ciencias Sociales I	6	O
Metodología de investigación en Ciencias Sociales	6	O	Elegir: Fundamentos históricos del sistema jurídico o Historia de los procesos políticos contemporáneos	6	FB
Principios de Economía	6	FB	Instituciones básicas de derecho administrativo	6	FB
Sociología	6	O	Sistema judicial español	3	O
Técnicas de búsqueda y uso de la información	3	FB	Constitución y sistema de fuentes	6	FB
Técnicas de expresión oral y escrita	3	FB	Teoría política y tradiciones de pensamiento	6	FB
Teoría del Derecho y Sociología Jurídica	6	FB			
Total	36			33	69
2º-1ºC		2º-2ºC			
Actores políticos	6	O	Actuación administrativa y su control	6	O
Derecho internacional público	6	O	Comportamiento político	6	O
Estadística aplicada para las Ciencias Sociales II	6	O	Gestión y administración pública	6	O
Introducción al Derecho Civil y de la Persona	3	O	Instrumentos y regímenes de cooperación internacional	3	O
Organización constitucional del estado	6	O	Libertades públicas y derechos constitucionales	3	O
Teoría política y problemas contemporáneos	6	O	Técnicas de investigación en Ciencias Políticas	6	O
Teorías y enfoques de investigación en Ciencia Política	6	O	Teoría jurídica del delito	6	FB
Total	39			36	75
3º-1ºC		3º-2ºC			
Análisis electoral	6	O	Contratación y medios de las Administraciones Públicas	6	O
Delitos contra las personas y contra la sociedad	6	O	Delitos contra el patrimonio y delitos de funcionarios	3	O
Derecho de los Contratos	6	O	Derecho de la Unión Europea	3	O
Habilidades: Humanidades	6	FB	Derecho de obligaciones y daños	6	O
Política comparada	6	O	Habilidades profesionales avanzadas	6	FB
Políticas públicas	6	O	Libertad de conciencia y su proyección en las libertades públicas	3	O
Potestades administrativas y responsabilidad patrimonial	3	O	Evaluación de políticas y programas públicos	6	O
			Política Mundial	6	O
Total	39			39	78
4º-1ºC		4º-2ºC			
Derecho procesal penal	6	O	Derecho de familia y sucesiones	6	O
Derechos reales	6	O	Derecho del trabajo individual y sindical	6	O
El empresario y su estatuto jurídico	6	O	Política Europea	6	O
El gasto público y los recursos para su financiación	6	O	Dº Internacional	3	O
Sistema político y administrativo de España	6	O	Optativas (CCPP)	6	O
Temas de cultura y patrimonio	6	O	Política y comunidad	6	O
			Gestión pública directiva	6	O
			Gobierno multinivel	6	O
			Temas de política local	6	O
Total	36			39	75
5º-1ºC		5º-2ºC			
Derecho de la Seguridad Social	6	O	Derecho de las obligaciones y los contratos mercantiles	6	O
Derecho de sociedades y mercados de valores	6	O	Optativa (CCPP)	6	P
Filosofía del Derecho	3	O	Optativa (Derecho)	6	P
Derecho procesal civil	6	O	Trabajo Fin de Grado	6	TER
Seminario de Investigación	6	O	Trabajo Fin de Grado	6	TER
Derecho internacional privado: parte especial	6	O	Composiciones Jurídicas Internacionales	6	TEG
			Clinica Jurídica		
Total	33			30	63
			Multiculturalismo y Derechos Humanos		3
			Tª e Hª de los Derechos Humanos	177	360
			Prácticas externas		6
0	183			177	360

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24

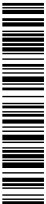
ID DOCUMENTO: JOYS1gJxi7



BOEL de 28 de febrero de 2018

Página 14 | 25

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

DOBLE GRADO DERECHO – ECONOMÍA (PLAN 2018)

1. RESUMEN DE CAMBIOS

	PLAN 2018	PLAN 2008
FB	78	60
O	231	240
P	54	48
TFG	12	18
TOTAL	375	366

FB: Formación Básica, O: Obligatoria, P: Optativa, TFG: Trabajo

Fin de Grado

- Se introducen las siguientes asignaturas nuevas por su incorporación a los Grados Simples
 - Derecho:
 - Libertad de conciencia y su proyección en las libertades públicas
 - Economía:
 - Introducción a las matemáticas para la economía
 - Optimización matemática para la economía
 - Ambos Grados:
 - Habilidades profesionales
- Se introducen 6 ECTS de optatividad correspondientes a Derecho para que los alumnos puedan realizar, entre otras, las prácticas externas porque, en el Grado simple, ha cambiado de obligatoria a optativa.
- Se cambian los nombres de algunas asignaturas para adaptarlas al Grado simple correspondiente.
- Se incrementa de 3 ECTS a 6 ECTS la asignatura “Instituciones básicas de derecho administrativo” (antes denominada “Instituciones básicas de derecho público”)
- Se suprimen o varía el carácter de las siguientes asignaturas básicas y obligatorias porque se suprimen o cambian su carácter en los grados simples:

Página 15 | 25

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

- Habilidades: Inglés
- Mercados y Medio Ambiente: pasa a ser optativa.
- Prácticum de Derecho: pasa a ser optativa
- **Asignaturas que cambian de curso y/o cuatrimestre**
 - Habilidades: Humanidades (cambia de curso y cuatrimestre)
 - Introducción al Derecho civil y de la persona (cambia de curso)
 - Introducción a la administración de la empresa (cambia de curso)
 - Derecho de obligaciones y daños (cambia de curso)
 - Derecho de los contratos (cambia de curso)
- **Inclusión de requisito de capacitación lingüística:** los estudiantes deben acreditar, al egresar, un nivel de capacitación lingüística en Inglés equivalente al B2 en el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas.

2. RECONOCIMIENTOS CON EL GRADO EN DERECHO**a. FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y TFG**

Los alumnos cursan toda la Formación Básica, las Obligatorias y TFG correspondientes al Grado en Derecho.

b. OPTATIVIDAD

Los alumnos tienen que superar 30 ECTS para obtener el título:

- i. 27 ECTS son créditos reconocidos por 27 ECTS obligatorios que se cursan en el doble Grado y corresponden a asignaturas del Grado en Economía. Se trata de los siguientes:

Asignatura	ECTS
Introducción a la administración de empresa	3
Teoría de los juegos	6
Macroeconomía	6
Organización industrial	6

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

Economía Pública	6
TOTAL	27

**Introducción a la Administración de la Empresa es optativa de Derecho de 3 ECTS que se reconoce por Fundamentos de Administración de Empresas como 6 ECTS de Formación Básica en el Grado en Economía.*

6 ECTS se deben cursar entre una oferta de optativas de Derecho que incluye Prácticas Externas, Competiciones Jurídicas Internacionales o Clínica Jurídica entre otras. En el Anexo se pueden ver las diferentes optativas que se ofertarán.

3. RECONOCIMIENTOS CON EL GRADO EN ECONOMÍA

a. FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y TFG

Los alumnos cursan toda la Formación Básica, las Obligatorias y TFG correspondientes al Grado en Economía, con las siguientes peculiaridades:

-Cursan "Introducción a la Administración de la Empresa", Formación básica, 3 ECTS, y se reconoce por "Fundamentos de Ad. De Empresas", Formación básica, 6 ECTS.

- Cursan "Introducción al Dº Civil y de la Persona", Obligatoria, 3 ECTS, y se reconoce por "Introducción al Dº Civil Patrimonial", Formación básica, 6 ECTS.

b. OPTATIVIDAD

Los alumnos tienen que superar 84 ECTS para obtener el título:

- 36 ECTS son créditos reconocidos por 36 ECTS obligatorios que se cursan en el doble Grado y corresponden a asignaturas del Grado en Derecho. Ver tabla inferior.
- 48 ECTS los cursan entre una oferta de optativas de Economía entre cuarto, quinto y sexto curso.

ID DOCUMENTO: JOYS1gJxI7



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

PROGRAMA DOBLE GRADO 2018	ECTS	RECONOCIMIENTO EN ECONOMÍA 2018
Teoría del Derecho y Sociología Jurídica	6	Ética y Deontología profesional
Derecho Internacional Público	6	Derecho internacional económico y del desarrollo
Contratación y medios de las Administraciones públicas	6	Derecho Administrativo económico
El empresario y su estatuto jurídico	6	Derecho Mercantil
Derecho del Trabajo individual y sindical	6	Marco jurídico del mercado laboral y protección social
Sistema Tributario español	6	Sistema Fiscal español
<i>OPTATIVAS ECONOMÍA</i>	48	
TOTAL	84	

4. PLAN DE ESTUDIOS

PROPUESTA DE REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOBLE GRADO EN DERECHO Y ECONOMÍA					
JUNTA DE FACULTAD DE 24 DE ENERO DE 2018					
Asignatura	ECTS	TIPO	Asignatura	ECTS	TIPO
1º-1ºC			1º-2ºC		
Elegir entre: Fundamentos históricos del sistema jurídico o Historia Económica	6	FB	Constitución y sistema de fuentes	6	FB
Introducción a la administración de la empresa	3	FB	Estadística I	6	FB
Introducción a las matemáticas para la economía	3	O	Introducción a la Contabilidad	6	FB
Matemáticas para la economía I	6	O	Introducción al Derecho Civil y de la Persona	3	O
Principios de Economía	6	FB	Matemáticas para la economía II	6	O
Técnicas de búsqueda y uso de la información	3	FB	Microeconomía	6	FB
Técnicas de expresión oral y escrita	3	FB	Optimización matemática para la economía	3	O
Teoría del Derecho y sociología jurídica	6	FB	Página 18	25	
Total	36			36	72
2º-1ºC			2º-2ºC		
Derecho de los contratos	6	O	Econometría	6	O
Derecho internacional público	6	O	Derecho de obligaciones y daños	6	O
Economía financiera	6	O	Instituciones básicas de Derecho administrativo	6	FB

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

4º-1ºC			4º-2ºC			
Contratación y medios de las Administraciones Públicas	6	O	Derecho de familia y sucesiones	6	O	
Derechos reales	6	O	Derecho del trabajo individual y sindical	6	O	
El empresario y su estatuto jurídico	6	O	Derecho procesal civil	6	O	
El gasto público y los recursos para su financiación	6	O	OPTATIVA (Economía)*	12	P	
OPTATIVA (Economía)*	6	P	Sistema tributario español	6	O	
Técnicas econométricas	6	O				
Total	36			36		72
5º-1ºC			5º-2ºC			
Comercio internacional	6	O	Derecho de las obligaciones y los contratos mercantiles	6	O	
Derecho de la Seguridad Social	6	O	Derecho internacional privado: parte especial	6	O	
Derecho de sociedades y mercados de valores	6	O	Derecho procesal penal	6	O	
Derecho internacional privado: parte general	3	O	OPTATIVA (Derecho) (*Posibilidad de cursarlas en 1º o 2º cuatrimestre)	6	P	
Filosofía del Derecho	3	O	OPTATIVA (Economía)*	12	P	
OPTATIVA (Economía)*	6	P				
Total	30			36		66
6º-1ºC						
Trabajo Fin de Grado (Derecho)	6	TFG				
Trabajo Fin de Grado (Economía)	6	TFG				
OPTATIVA (Economía)*	12	P				
Total	24					24
TOTAL						375

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

*OFERTA OPTATIVIDAD (ECONOMÍA)			
PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
Análisis económico del derecho	6	Casos de historia económica	6
Crecimiento Económico	6	Desarrollo Económico	6
Economía laboral	6	Economía de la Información	6
Economía regional y urbana	6	Economía Política	6
Mercados y medio ambiente	6	Evaluación de políticas económicas	6
Microeconomía cuantitativa	6	Macroeconomía Internacional	6
Prácticas externas (Economía)	18	Macroeconomía monetaria y financiera	6
Regulación y políticas de la competencia	6	Temas de intervención pública	6
Temas de econometría avanzada	6	Temas de organización industrial	6
Temas de matemáticas avanzadas para la economía	6		
Temas de microeconomía avanzada	6		
Teoría económica en retrospectiva	6		
* OFERTA OPTATIVIDAD (DERECHO)			
PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
Clínica Jurídica	3	Prácticas Externas (Derecho)	6
Derecho Penal de los Negocios	3	Competiciones jurídicas internacionales	3
Derecho de las tecnologías de la información	3	Clínica Jurídica	3
		Derecho del Medio Ambiente	3
		Procedimiento de aplicación de los tributos	3
		Ejecución de penas y derecho penitenciario	3
		Ejecución forzosa y procesos civiles especiales	3
Asignaturas nuevas: su incorporación se debe a la introducción de dichas asignaturas en el Grado en Derecho y/o en el Grado en Economía		Asignaturas que cambian de nombre: el cambio de nombre se debe a la modificación del mismo en el Grado en Derecho y/o en el Grado en Economía	
Asignaturas que cambian de modalidad: el cambio de modalidad se debe a la modificación de la misma en el Grado en Derecho y/o en el Grado en Economía		* Flexibilidad en la configuración de las optativas de Economía y de Derecho: el alumno puede distribuir a su elección las optativas en distintos cuatrimestres	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO:

a. Nº PLAZAS:

MEMORIA VIGENTE	OFERTA REAL 2017	PROPUESTA
252	240	252

b. LENGUA DE IMPARTICIÓN: INGLÉS

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO: No hay ningún cambio**3. COMPETENCIAS: Se ajustan las competencias****5. PLAN DE ESTUDIOS:**

a. Redistribución de los créditos

	MEMORIA VIGENTE	PROPUESTA
Créditos formación básica	60	60
Créditos obligatorios	114	120
Créditos optativos	60	54
Créditos trabajo fin de grado	6	6

Página 21 | 25

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

CRÉDITOS TOTALES ECTS	240	240
-----------------------	-----	-----

b. Explicación: Ver Anexo 1 con detalle del plan.

- Se introducen 6 ECTS de Habilidades Profesionales en tercer curso, primer cuat
- Se reduce en 6 ECTS el número de créditos optativos que tiene que hacer el alumno.
- Se traslada la asignatura Segundo Idioma a cuarto curso, segundo cuatrimestre.
- Se modifica el tipo de asignatura de cuatro asignaturas:
 - De obligatorias a básicas: Política Mundial y Diseño de investigaciones en Ciencias Sociales
 - De básicas a obligatorias: Humanidades y Segundo idioma.

6. PROFESORADO: Se mantiene la misma información

7. RECURSOS MATERIALES: Se mantiene la misma información

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

Anexo I

Grado en FI (24/01/2018)						Grado en FI (Actual)				
ASIGNATURA	Cu	Cu	ré	Ti		ASIGNATURA	Curso	Cuat	ré	Tipo
Economía I (Microeconomía)	1	1	6	B		Economía I (Microeconomía)	1	1	6	B
Metodología y cultura jurídica	1	1	6	B		Metodología y cultura jurídica	1	1	6	B
Política comparada	1	1	6	B		Política comparada	1	1	6	B
Sociología comparada	1	1	6	B		Sociología comparada	1	1	6	B
Técnicas de búsqueda y uso de la información	1	1	3	B		Técnicas de búsqueda y uso de la información	1	1	3	B
Técnicas de expresión oral y escrita	1	1	3	B		Técnicas de expresión oral y escrita	1	1	3	B
Estadística para las ciencias sociales I: introducción a la estadística	1	2	6	B		Estadística para las ciencias sociales I: introducción a la estadística	1	2	6	B
Historia de la economía mundial	1	2	6	B		Historia de la economía mundial	1	2	6	B
Economía II (Macroeconomía)	1	2	6	O		Economía II (Macroeconomía)	1	2	6	O
Globalización y Sociedad	1	2	6	O		Globalización y Sociedad	1	2	6	O
Política Mundial	1	2	6	B		Política Mundial	1	2	6	O
Cooperación, acción colectiva y modelos formales de estrategia	2	1	6	O		Cooperación, acción colectiva y modelos formales de estrategia	2	1	6	O
Derecho internacional público	2	1	6	O		Derecho internacional público	2	1	6	O
Economía internacional: integración económica	2	1	6	O		Economía internacional: integración económica	2	1	6	O
Economía política internacional	2	1	6	O		Economía política internacional	2	1	6	O
Estadística para las Ciencias Sociales II: técnicas multivariantes	2	1	6	O		Estadística para las Ciencias Sociales II: técnicas multivariantes	2	1	6	O
Historia política y social	2	2	6	B		Historia política y social	2	2	6	B
Diseño de investigación en ciencias sociales	2	2	6	B		Diseño de investigación en ciencias sociales	2	2	6	O
Métodos estadísticos para las Ciencias Sociales: Técnicas de previsión	2	2	6	O		Métodos estadísticos para las Ciencias Sociales: Técnicas de previsión	2	2	6	O
Organizaciones Internacionales	2	2	6	O		Organizaciones Internacionales	2	2	6	O
Seguridad, paz y resolución de conflictos	2	2	6	O		Seguridad, paz y resolución de conflictos	2	2	6	O
Habilidades Profesionales	3	1	6	O						
Casos de Estudios Internacionales (Seminario Multidisciplinar)	3	1	6	O		Casos de Estudios Internacionales (Seminario Multidisciplinar)	3	1	6	O
Derechos Humanos	3	1	6	O		Derechos Humanos	3	1	6	O
Finanzas Internacionales	3	1	6	O		Finanzas Internacionales	3	1	6	O
Temas de política internacional	3	1	6	O		Temas de política internacional	3	1	6	O
Habilidades:Humanidades	3	2	6	O		Habilidades:Humanidades	3	2	6	B
Demografía	3	2	6	O		Demografía	3	2	6	O
Evaluación de políticas públicas	3	2	6	O		Evaluación de políticas públicas	3	2	6	O
OPTATIVAS	3	2	12	P		OPTATIVAS	3	2	12	P
Globalización (Seminario multidisciplinar)	4	1	6	O		Globalización (Seminario multidisciplinar)	4	1	6	O
OPTATIVAS	4	1	24	P		OPTATIVAS	4	1	24	P
OPTATIVAS	4	2	18	P		OPTATIVAS	4	2	24	P
Segundo Idioma	4	2	6	O		Segundo Idioma	3	1	6	B
Trabajo Fin de Grado	4	2	6	TFG		Trabajo Fin de Grado	4	2	6	TFG

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24



BOEL de 28 de febrero de 2018

ID DOCUMENTO: JoYsIgjxI7



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:24

BOEL de 28 de febrero de 2018

OPTATIVAS: 54 ECTS				OPTATIVAS: 60 ECTS					
Análisis Político	3	2	6	P	Análisis Político	3	2	6	P
Cultura e identidades en la globalización	3	2	6	P	Cultura e identidades en la globalización	3	2	6	P
Desigualdad	3	2	6	P	Desigualdad	3	2	6	P
Informe País y evaluación de riesgos	3	2	6	P	Informe País y evaluación de riesgos	3	2	6	P
Métodos de estadística avanzada	3	2	6	P	Métodos de estadística avanzada	3	2	6	P
Ayuda internacional y cooperación al desarrollo	4	1	6	P	Ayuda internacional y cooperación al desarrollo	4	1	6	P
Comercio Internacional	4	1	6	P	Comercio Internacional	4	1	6	P
Comportamiento y actores políticos	4	1	6	P	Comportamiento y actores políticos	4	1	6	P
Corrupción y rendición de cuentas	4	1	6	P	Corrupción y rendición de cuentas	4	1	6	P
Justicia transicional y democratización	4	1	6	P	Justicia transicional y democratización	4	1	6	P
Movimientos y nuevos actores transnacionales	4	1	6	P	Movimientos y nuevos actores transnacionales	4	1	6	P
Países emergentes	4	1	6	P	Países emergentes	4	1	6	P
Procesos de integración supranacional	4	1	6	P	Procesos de integración supranacional	4	1	6	P
Sistemas financieros internacionales	4	1	6	P	Sistemas financieros internacionales	4	1	6	P
Teoría e ideologías políticas	4	1	6	P	Teoría e ideologías políticas	4	1	6	P
Educación y crecimiento en perspectiva comparada	4	2	6	P	Educación y crecimiento en perspectiva comparada	4	2	6	P
Perspectiva comparada en el Estado de Bienestar	4	2	6	P	Perspectiva comparada en el Estado de Bienestar	4	2	6	P
Retos ambientales globales	4	2	6	P	Retos ambientales globales	4	2	6	P
Salud Global	4	2	6	P	Salud Global	4	2	6	P
Variedades del Capitalismo	4	2	6	P	Variedades del Capitalismo	4	2	6	P
Prácticas I	4	2	6	P	Prácticas	4	2	12	P
Prácticas II	4	2	12	P					
Innovación y cambio tecnológico	4	2	6	P					
Dirección Comercial Internacional	4	2	6	P					
Dirección Estratégica Internacional	4	2	6	P					
Marketing Internacional	4	2	6	P					
Contratación Internacional	4	2	6	P					
Responsabilidad Social Corporativ	4	2	6	P					
Sistemas supranacionales de protección	4	2	6	P					
Asignatura nueva									
Cambia tipo y/o créditos									
Cambia ubicación									

FIRMADO POR

IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS

FECHA FIRMA

27-02-2018 17:26:24